



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

"CAPITAL TURÍSTICA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA"

Provincia Chapare

PRIMER SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° UAI/GAM – VT – 11/2020 CORRESPONDIENTE A LA AUDITORIA ESPECIAL DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR RIO COLORADO CENTRAL CHIPIRIRI DISTRITO N° 2 GESTIONES 2016 Y 2018

INFORME N° UAI/GAM-VT-14/2021

Sra. Segundina Orellana Paniagua
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTONOMO
MUNICIPAL DE VILLA TUNARI

Presente.-

I. ANTECEDENTES

Dentro las actividades programadas del Programa Operativo Anual gestión 2021, la Unidad de Auditoria Interna ha efectuado la evaluación sobre el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el informe de auditoría Nro. UAI/GAM-VT-10/2020, referente al informe de Auditoria Especial del Proyecto Construcción Puente Vehicular Rio Colorado Central Chipiriri Distrito N° 2 gestiones 2016 Y 2018, del Gobierno Autónomo Municipal de Villa Tunari, correspondiente al primer seguimiento.

Objeto:

El objeto de la auditoria de seguimiento se constituye en la verificación de la documentación cronograma e implantación de la recomendaciones aceptadas emitidas y/o suscrito por la MAE y los responsables de su ejecución, estableciendo tareas a realizar y plazos para la implantación de cada una de ellas y su documentación sustentatoria.


Lic. Aud. Luzmila Rojas Leticia
AUDITOR INTERNO
Gov. Autónomo Municipal de Villa Tunari
GDA-18-UU16